



No. EXPEDIENTE
AYUNVG-CCC-CP-2022-0004
No. DOCUMENTO
0004

24 de marzo de 2022

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DIRECCION JURIDICA

Quien suscribe, **Licdo. Cristóbal Antonio Taveras de la Rosa**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 094-0019782-9, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de Villa González**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios** para CONSTRUCCIÓN DEL PLAY DE SOFTBOL DEL SECTOR EL MARTILLO, MUNICIPIO VILLA GONZALEZ mediante el Procedimiento con Referencia No. **AYUNVG-CCC-CP-2022-0004**, para el período comprendido entre **2022**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para CONSTRUCCIÓN DEL PLAY DE SOFTBOL DEL SECTOR EL MARTILLO, MUNICIPIO VILLA GONZALEZ, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santiago de los Caballeros, Municipio de Villa González, República Dominicana, a los **Veinticuatro (24)** días del mes de **Marzo** del **2022**.

Licdo. Cristóbal Antonio Taveras De la Rosa
Consultor(a) Jurídico(a)